



## SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y PROPAGANDA

Comunicado: 32- 2015

México D.F., a 16 de abril de 2015

### **La justicia electoral debe garantizarse igual para todos: Mauricio López**

El Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal continuó con la capacitación y especialización de sus representantes ante los consejos federales y locales, así como de los coordinadores jurídicos, a fin de actualizarlos en materia de la Reforma Política Electoral y sus diversas leyes secundarias, rumbo a las elecciones del próximo 7 de junio.

Durante la Conferencia Magistral “Garantía de Legalidad al Proceso Electoral 2014-2015”, que ofreció Paola Marisol Hernández Espejel, profesional ejecutivo de Servicios Especializados de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electores (Fepade), en forma exclusiva a la estructura priista, su presidente, Mauricio López Velázquez, subrayó:

“Al PRI, constructor de las instituciones en el país y articulador de las reformas que la han dado cause y sentido a nuestra lucha democrática, le corresponde, una vez más, ser el garante de la legalidad, del cumplimiento irrestricto de la norma y denunciar las irregularidades que se presenten durante el proceso electoral”.

El presidente del PRI capitalino aseveró que “no vamos por un ejercicio donde la queja sea un instrumento de campaña, pero estamos conscientes que se presentarán incidentes en la jornada que tendremos que documentar, sostener y probar ante las autoridades electorales, para lo cual debemos estar preparados para interponer los recursos correspondientes, hacer los alegatos oportunos y contar con pruebas sólidas”.

Destacó que la justicia electoral debe garantizarse y procurarse, no sólo con un acceso oportuno de todos los actores, sino con la misma velocidad para que no puedan ser instrumentos de campaña que vulneren la equidad en la contienda.

La conferencia, que se impartió en forma interna y cerrada a los más de 120 representantes del PRI ante los distintos distritos y órganos electorales, versó sobre la actualización de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, su normatividad y los diversos tipos de delitos, la forma de documentarlos y cómo se deben de presentar, así como lo que se debe y no se puede hacer durante el proceso.

Juan Carlos Vázquez, secretario de Acción Electoral del PRI DF, manifestó que como nunca el Partido preparó y capacitó a su estructura, proporcionándoles las herramientas legales y jurídicas necesarias para la defensa del voto, lo que seguramente se traducirá en buenos resultados para el PRI el próximo 7 de junio.

-----0-----